	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 1 de 21
		Código: DO – S – DE - 01	S-Doc.

**ACTA No. 015 DE 2020 – SESIÓN ORDINARIA
(LEY 136 DE 1994)**

FECHA: SAN GIL, FEBRERO 18 DE 2020

HORA: A LAS 3:45 P.M. A LAS 5:02 P.M.

LUGAR: RECINTO DE SESIONES

PRESIDE: JOSE GREGORIO ORTIZ PEREZ - Presidente H. Concejo Municipal 2020

ASISTENCIA:

Honorables Concejales:

1. CIRO ALFONSO MORENO SILVA
2. HENRY FABIAN CHAPARRO MARTINEZ
3. ÉDISON RANGEL GUERRERO
4. OLGA ASTRID BARRAGAN RONCANCIO
5. CINDY BRISSETTE VARGAS ROJAS
6. JULIAN CAMILO VILLAR CHACON
7. ALVARO BUENO TAPIAS
8. JAIME JIMMY GARCÍA DIAZ
9. JOSE GREGORIO ORTIZ PEREZ
10. RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA
11. JUAN CARLOS CALDERON GRANADOS
12. PABLO ALDAIR SARMIENTO AYALA

Funcionarios del Concejo Municipal:

Secretaria: DAISSY ROCÍO DÍAZ RUEDA


Auxiliar: JANISSA JULIANA CARDENAS CORREA
YEZMID ADRIANA AYALA CONTRERAS

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Intervención invitada Sra. Gloria Amparo Díaz Cruz – Representante de ASOVIFUT
5. Informe plan de acción Concejo Municipal 2020.
6. Asignación ponente proyectos de acuerdos
7. Lectura de correspondencia

DESARROLLO:

LA PRESIDENCIA: Muy buenas tardes siendo las 3:45 P.M. de hoy 18 de febrero de 2020, le doy la bienvenida a los concejales, a las personas que nos acompañan en el día hoy, sobre todo la presencia de la asociación visión futuro de San Gil, está la presidente, la Secretaria y demás personas que nos acompañan en esta tarde, muchas gracias por venir por favor señorita secretaria llamamos a lista.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 2 de 21
			Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUÓRUM

SECRETARIA: Buena tarde honorables concejales y presentes en las barras. Concejales: Alfonso Moreno Silva. (Ausente). Concejal Henry Fabián Chaparro Martínez. (Ausente). Concejal Édison Rangel Guerrero.

Interviene el Señor Concejal **ÉDISON RANGEL:** Buenos días para todos, presente secretaria.

SECRETARIA: Concejala Olga Astrid Barragán Roncancio.

Interviene la Señorita Concejala **ASTRID BARRAGAN:** Buenas tardes para todos, presente secretaria.

SECRETARIA: Concejala Cindy Brissette Vargas Rojas.

Interviene la señorita concejal **CINDY VARGAS:** Buenas tardes a la mesa directiva, a los demás compañeros corporados y a las personas que nos acompañan detrás de las barras, presente secretaria.

SECRETARIA: Concejal Julián Camilo Villar Chacón.

Interviene el Señor Concejal **CAMILO VILLAR:** Presente.

SECRETARIA: Concejal Álvaro bueno Tapias.

Interviene el Señor Concejal **ALVARO BUENO:** Muy buenas tardes para todos, a la mesa directiva la gente que nos acompaña, presente secretaria.

SECRETARIA: Concejal Jaime Jimmy García Díaz. (Ausente). Concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el Señor Concejal **GREGORIO ORTIZ:** Presente secretaria.

SECRETARIA: Concejal Randy Sahydd Muñoz Gamboa.

Interviene el Señor Concejal **RANDY MUÑOZ:** Buenas tardes para todos, presente secretaria.

SECRETARIA: Concejal Juan Carlos Calderón Granados.


Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS CALDERON:** Muy buenas tardes para todos, la mesa directiva, a las personas que nos acompañan detrás de las barras, presente secretaria.

SECRETARIA: Concejal Pablo Aldair Sarmiento Ayala.

Interviene el señor concejal **PABLO SARMIENTO:** Muy buenas tardes a toda la mesa directiva, a las personas que nos acompañan detrás de las barras, a los medios de comunicación, presente secretaria.

SECRETARIA: Quórum presidente.

LA PRESIDENCIA: Existiendo quórum por favor señorita secretaria vamos a leer el orden del día para hoy.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 3 de 21
		Código: DO – S – DE - 01	S-Doc.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

SECRETARIA: Sesión ordinaria, Martes 18 de Febrero de 2020. Orden del Día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Intervención invitada Sra. Gloria Amparo Díaz Cruz – Representante de ASOVIFUT
5. Informe plan de acción Concejo Municipal 2020.
6. Asignación ponente a proyectos de acuerdos
7. Lectura de correspondencia
8. Propositiones y varios

LA PRESIDENCIA: Leído el orden del día, lo aprueban como está honorables concejales, cuántos votos secretaria.

SECRETARIA: 9 votos presidente. (Édison Rangel, Astrid Barragán, Cindy Vargas, Camilo Villar, Álvaro Bueno, Gregorio Ortiz, Randy Muñoz, Juan Carlos Calderón, Pablo Sarmiento).

LA PRESIDENCIA: Sigamos secretaria.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR


SECRETARIA: Presidente envié al correo de los honorables concejales el acta número 012 no se si la podrían leer, o empiezo lectura el día de mañana presidente.

LA PRESIDENCIA: Por folios, mientras llegan los concejales, le agradecemos nuevamente la presencia de las personas que nos acompañan de la asociación Visión Futuro, donde van a ser escuchadas vamos a dar la palabra a la señora Wendy Carreño Duarte secretaria de la asociación ahorita le voy a dar la palabra, tiene su tiempo para que exponga, después de que su merced exponga sobre esta asociación abro el debate y los demás concejales le hacen las preguntas, pero primero lo que sumercé hace es exponer sobre la presencia que ustedes vienen solicitaron al Concejo Municipal.

Estamos transmitiendo también en nuestra página del Concejo Municipal en el Face, con la única oportunidad de que se haga extensiva esta invitación a todo San Gil y las invito de una vez estamos pendiente nos dejan sus celulares con la secretaria del concejo para la reunión con el señor gobernador, porque es importante a ustedes que las he visto con el plan de desarrollo muy activas es importante que queden dentro del plan de desarrollo departamental en ese Comité ya tenemos los voceros allá es importante ustedes tienen estas mesas para que todo sea de común acuerdo entre la mesa departamental y municipal, vamos a estar pendientes porque a eso se refiere, ya que hoy que estábamos en la corporación autónoma nos damos cuenta la necesidad también que tenemos nosotros los concejales de toda la provincia estar participando y esa es la problemática cuando no se participa, entonces se callan, estamos el concejal Fabián para en el día de hoy a lista.

Interviene el señor concejal **FABIAN CHAPARRO:** Buenas tardes presidente, saludar a los compañeros corporados, a usted y a la junta directiva, saludar a nuestros invitados, y a las personas que nos acompañan en la barra, disculpándome la llegada ya que me encontraba en un tema importante, en la sesión de la variante, un tema importante para nuestro municipio, presente secretaria.

LA PRESIDENCIA: Gracias, concejal Jimmy para lista en el día de hoy.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 4 de 21
			Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.

Interviene le señor concejal **JIMMY GARCIA:** Muy buenas tardes, saludar a los compañeros presentes del concejo, a las barras que nos acompañan presente secretaria.

LA PRESIDENCIA: Siga secretaria, entonces el acta qué numero es?.

SECRETARIA: Presidente acta 012 de Febrero 6 de 2020, consta de 20 folios.

LA PRESIDENCIA: 20 folios.

SECRETARIA: Desarrollo de la sesión, siendo las 7:20 del día.

LA PRESIDENCIA: Secretaria perdón, por la importancia del tema ya que se encuentran presentes muy puntualmente las señoras de la asociación visión con futuro entonces vamos a probar con la venia de ustedes el acta, si la aprueban por folios ya está en sus computadores, son 20 folios secretaria.

SECRETARIA: Si presidente ya envié al correo de los honorables concejales.

LA PRESIDENCIA: Aprueban honorables concejales el acta en mención por folios y audio.

Interviene la señora concejal **ASTRID BARRAGAN:** Si y audio, tengo una cosa pequeña que encontré al empezar a leer y es el apellido de nuestro compañero Álvaro, es sencillo.

LA PRESIDENCIA: Si como esta.

Interviene la señora concejal **ASTRID BARRAGAN:** Álvaro Tapias.


LA PRESIDENCIA: Álvaro Bueno, porque él es Bueno Tapias gracias doctora. Si es importante son los errores de transcripción de las niñas, si es importante claro. Entonces ahí está la sugerencia, secretaria para tener en cuenta entonces aprueban honorables concejales con la modificación que se hace por folios y audio, cuántos votos secretaria.

SECRETARIA: 11 Presidente aprobado. (Fabián Chaparro, Édison Rangel, Astrid Barragán, Cindy Vargas, Camilo Villar, Álvaro Bueno, Jimmy García, Gregorio Ortiz, Randy Muñoz, Juan Carlos Calderón, Pablo Sarmiento).

LA PRESIDENCIA: 11 de 13 sigamos secretaria.

4. INTERVENCIÓN INVITADA **SEÑORA GLORIA AMPARO DÍAZ CRUZ – REPRESENTANTE DE ASOVIFUT**

LA PRESIDENCIA: Existiendo la presencia, le agradezco a la asociación de mujeres, son mujeres todas?, que bueno, no hay hombres por ahora en esta asociación, siga Wendy y entonces siga me hace el favor acá la mesa directiva le vamos a dar la palabra y le agradecemos su presencia, es importante que sepan que acá vinimos a hacer el seguimiento, le vamos a hacer un seguimiento importante en el mes de Agosto, tiene que con todo respeto venir otra vez y hacerle seguimiento a las apreciaciones que ustedes van a hacer dentro del plan de desarrollo, eso es lo más importante, lo que se haga se vaya haciendo un seguimiento porque yo siempre lo he dicho que en un contrato de obra de la administración municipal, de cualquier país inclusive San Gil, la interventoría es lo más importante y en ustedes también la asociación es lo importante, es lo que ustedes digan y cuando ustedes vengán directamente a hacer el seguimiento, entonces Wendy tiene la palabra, máximo 20 minutos usted me dice cuánto necesita pero tranquila que hoy esta para que la escuche el Concejo Municipal, y vamos a exponer pues lo que ustedes tienen que decir, siga.


	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 5 de 21

Interviene la Señorita **WENDY CARREÑO DUARTE** – Secretaria ASOVIFUT: Bueno buenas tardes, de antemano darle las gracias a todo el concejo, a la mesa directiva a nuestro presidente del concejo al doctor Gregorio, que ha sido un gran apoyo para nosotros, agradecerle por la noticia que nos acaba de dar de la invitación para reunirnos con la mesa de la gobernación, realmente que llevamos ya tiempito gestionando este recurso y nos alegra tener esa noticia en este momento.

Lo primero que queremos hacer es agradecer también la invitación que nos han tenido en las diversas mesas de lo que es los talleres participativos, hemos tenido la oportunidad de asistir a varios, y nos ha parecido una metodología muy interesante donde nos han dado mucha participación y se nos ha tenido en cuenta todo lo que nosotros hemos planteado, las soluciones y las problemáticas, nos ha parecido que es un método de inclusión bastante significativo para San Gil y para nosotros como asociación, ahorita les voy a hacer una breve reseña de lo que es la asociación, de cuáles son nuestros objetivos, de cuáles son nuestras metas para trabajar por esta comunidad y seguido viene lo que nosotros queremos pedirles a ustedes como ente principal de nuestro municipio, en compañía el arquitecto Hermes.

Entonces nosotros somos una asociación que llevamos 4 meses de creada, somos sin ánimo de lucro y estamos vinculando cuatro grupos de población vulnerable totalmente como lo son las madres cabeza de hogar, los padres cabeza de hogar, las víctimas del conflicto armado y los adultos mayores en alto estado de vulnerabilidad, en el momento el proyecto lo empezamos con 60 asociados, donde tenemos un conteo de 16 víctimas del conflicto, 4 adultos mayores en total abandono, 8 padres cabezas de hogar, y 32 mujeres madres cabeza de hogar, lo que nos da un total para un grupo de 3 personas discapacitadas donde se encuentra 1 menor, 17 adultos mayores, 17 adultos donde dependen de esa persona que representa ese núcleo familiar, 195 menores de edad, entre adolescentes niños y niñas y los asociados totales que somos 60 que estamos adscritos directamente como socios adherentes para un total beneficiado de 242 personas general.

Como les decía esto es una población que no ha tenido la posibilidad de adquirir vivienda propia que es el pilar de nuestra asociación, porque ninguno como lo hemos comentando en algunos talleres que hemos participado los requerimientos de las facilidades que ofrecen los gobiernos, no nos permiten acceder; nuestro objetivo es realizar actividades sociales relacionadas con el derecho de la vivienda digna y mejorar la calidad de vida de nuestros miembros en tanto vivienda, empleo, educación, capacitación y proyectos de emprendimiento, para lograrlo se propone realizar el programa de vivienda y mejoramiento de vivienda en caso tal de que alguna forma podamos adquirir una vivienda ya usada, gestionar programas de ayudas para víctimas madres y padres cabeza de hogar de acuerdo a las leyes que nos protegen y que nos permiten ejecutar diversas facultades ante el gobierno, búsqueda de proyectos productivos para las madres, padres cabezas de hogar y beneficio para sus hijos en escolaridad, gestionar proyectos a nivel nacional gubernamental y nacional; para el desarrollo de lo propuesto la asociación desea realizar actividades que estimulen el desarrollo integral físico, emocional y participativo de los asociados, realizar directa o indirectamente por cuenta propia o ajena sola o mediante consorcios, uniones temporales, civiles y entidades privadas y públicas nacionales o extranjeras todas aquellas actividades encaminadas a proyectar, ejecutar, consolidar controlar y evaluar programas en proyección orientado a buscar el bienestar de los asociados; elaborar programas a nivel municipal de carácter social de planes de mejoramiento sobre los asuntos contemplados en los objetivos de la asociación, diseñar y desarrollar mecanismos de financiación y cofinanciación a nivel nacional e internacional necesarios para el financiamiento y sostenimiento de la asociación; sus actividades y proyectos utilizando en ambos casos los sistemas de cooperación administrativa delegadas de recursos o cualquier otro medio y diseñar y evaluar y sistematizar programas y proyectos de recuperación social que incrementen la capacidad, la habilidad y el conocimiento de los asociados, el liderazgo, desarrollo democrático,


	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 6 de 21
		Código: DO – S – DE - 01	S-Doc.

convivencia pacífica desarrolla la planificación local y participación ciudadana y comunitaria.

Eso es lo que nosotros hemos radicado en nuestros estatutos, les comentaba que nosotros iniciamos a finales del año 2019 a principios de Diciembre, logramos hacer la legalización de la asociación el 3 de Enero del presente año, pues nos tomó 1 mes hacer todas las averiguaciones y todo para que quedemos en regla y podamos hacer estas actividades que tenemos planeadas, de ahí en adelante hemos estado gestionando, ninguna de las personas que está como socio tiene recursos, no tenemos la posibilidad de tener 30, 40, 50, 60 millones que vale una casa que es nuestro objetivo principal y que fue lo que nos motivó a crear esta asociación, en base a eso hemos venido trabajando y para poderlo hacer toda la legalización, en este momento ya empezamos a ejecutar toda la parte de investigación para lo que es el desarrollo del plan de vivienda, donde tenemos que montar el proyecto, pero pues como ustedes son conocedores en el asunto tenemos que tener un estudio de suelos y eso, entonces como tenemos el lote aún estamos adelantando los otros pasos como es el diseño de la casa modelo, en base a ese diseño poder hacer la cotización de costos, gastos, porque pues eso son pasos que hemos ido avanzando, también tenemos ahorita otro proyecto que tengo radicado acá en la alcaldía, lo tenemos radicado en la gobernación de Santander que es el apoyo a escolaridad, porque nuestros niños de la asociación son de escasos recursos y en su mayoría les faltan varias cosas de útiles escolares, uniformes, entonces en esta primera, en este primer trimestre del año estamos enfocados en trabajar en eso, veníamos molestando acá a los más cercanos de que nos abrieran este espacio, porque nos ha llegado, ahora si viene el punto importante, el más importante, tenemos conocimiento los 60 miembros de la asociación de que la administración cuenta con una disponibilidad de lotes, pues nosotros hoy directamente qué queremos, pedirles a ustedes el honorable concejo, que nos apoyen y nos aprueben esa posibilidad de que nos hagan la donación de un lote si, el que sea, donde sea, como sea, porque el pilar de nosotros es poder hacer esas viviendas, y pues hemos estado haciendo cotizaciones del lote y valen un resto de plata y tenemos que pensar en el común de todos los 60 que estamos ahí.


Lograr esa donación del lote nos facilita a nosotros casi que un 50% las cosas porque ya nosotros tendríamos que empezar a buscar recursos para ejecutar el proyecto como tal, no para la adquisición del predio, en este momento estamos estancados ahí en ese paso porque uno de los requisitos que nos pide el proyecto de vivienda es tener los estudios de suelo, no podemos tener los estudios de suelos sin saber en qué lote se va a construir, entonces esa es básicamente la ASOVIFUT que a nombre de mis compañeros al fondo está la presidenta de la asociación, la vicepresidenta y dos vocales, somos mayoría mujeres, mujeres madre cabeza de hogar como vieron en el listado, todas muy trabajadoras, sólo habemos como unas 7 con trabajo dependiente pero ni aun así podemos aplicar a ese subsidio y a ese gran beneficio que está dando ahorita el Estado que es la unificación de la posibilidad de obtener los subsidios, pero los que no estamos reportados no tenemos capacidad de endeudamiento, el sueldo no nos alcanza, mejor dicho ya todos los que estamos acá en esta asociación hicimos ese trámite de poder aplicar a uno de esos beneficios y realmente no lo hemos podido hacer.

Como le decía yo en una ocasión al arquitecto y al doctor Gregorio, es realmente frustrante que usted se esmere por tener su casa y llegue y si no es porque no aplica por este lado porque no tiene la capacidad endeudamiento, entonces resulta que está reportado porque se atrasó con algo de un crédito que tuvo que sacar para poder mirar cómo se inventaba un negocito para mantener su familia, entonces todas esas cosas son las que lo van a uno frustrando porque uno hace el intento 1, 2 y 3 veces, adicional a eso le sumamos que acá en San Gil tenemos un récord de malas experiencias en cuanto a la inmobiliaria, lamentablemente yo, bueno lamentablemente no afortunadamente yo tuve esa posibilidad de ingresar a esos proyectos y algo me mantuvo en que por alguna cosa divina no pase ese protocolo y gracias a Dios no perdí lo que medio que iba a sacar prestado, entonces también en base a eso nosotros estamos siendo muy cuidadosos de que nos vaya a pasar lo mismo, porque así como no

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 7 de 21
		Código: DO – S – DE - 01	S-Doc.

queremos que jueguen con nuestra ilusión, nosotros tampoco queremos que el equipo de 60 personas que respetamos los 7 de la directiva se vayan a sentir frustrados, dejarles en consideración esa petición que por favor entre los lotes que tienen la disponibilidad de la alcaldía no tenemos conocimiento exactamente de cuántos son pero si nos ha llegado información de que hay más de dos, entonces que nos tengan en cuenta para que nos apoyen en cuanto a eso, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Gracias Wendy, ya escuchándola y es para mí placentero que ustedes vengan están las puertas abiertas a una comunidad pero acá dejamos bien claro Wendy, por el respeto a las personas que vienen, primero sobre el trámite, muchas personas vienen de las fundaciones a hablar sobre los presupuestos en estos casos como cuando fueron las señoras de las de programa de FAMI y todas ellas pidieron cuando al Concejo Municipal y es propiedad de nosotros cuando ellas tenían su casa, eran propietarios, la rebaja de los impuestos prediales, tuvo la facultad, en caso cuando fue el desastre en las casas del paseo del mango, ya en cuanto a la sugerencia que ustedes hacen es una sugerencia muy respetuosa de escolaridad no veo problema, de lo que nosotros podamos hacer del Concejo Municipal pero ya lo que tiene que ver y esto lo ha pedido mucha comunidad en cuanto a los lotes, no es posible nosotros decir hay 40, 50 lotes vamos dar, porque usted sabe que aquí hay asociaciones de hace 10 o 20 años ya constituidas, entonces eso es un tema muy delicado, un tema que entraremos pues al diálogo con el Alcalde, lo más importantes es que venga ustedes, lo más importantes es que los escuchamos, las personas, es obligación del Concejo Municipal y más del presidente cuando pasen las solicitudes, mañana vendrá el Comité de cafeteros, van a venir los del SENA también, que hay una carta ya pública, una carta donde ellos están solicitando un terreno como ustedes para construir allí unas aulas y eso es del concejo, porque hay un debate grande y la comunidad dice ya se le dio, yo personalmente digo que cuando uno dan voto lo más importante, lo más importante sería que ellos hubieran venido acá a dar explicaciones cómo va a esas facultades que se le dieron, ya construyeron, pero muchas veces el concejo en ese momento da unas la facultades y pues no vuelven por acá, entonces yo creo que lo más importantes por ejemplo ellos los del SENA deberían haber venido, eso les voy a decir cuando vengan a la sesión para que se lleven como, se haga un seguimiento a lo que nosotros hagamos acá, y yo sé que los compañeros cada uno va a intervenir sobre las diferentes asociaciones que han venido y vamos a estar muy puntuales, pendientes y aprovechar también al señor gobernador, yo digo que ahí es donde hay que hacer como un trabajo mancomunado entre todos los entes, pero si es importante decirles que puede y que no puede hacer el Concejo Municipal, vamos a llevar la propuesta usted sabe que estos es un trámite, sería uno irrespetuoso de decirle vamos a alzar la mano y vamos a hablar, no, eso no se hace acá pero si vamos con la buena voluntad que tiene cada concejal, pues a tramitar las sugerencias que nos hacen a diario aquí la comunidad, eso queda escrito, queda en un acta Wendy y lo que yo les decía ustedes pueden venir como asociación, seguir viniendo y hacerle un seguimiento a las peticiones que ustedes han hecho, de acá a Agosto, a Septiembre, a Diciembre cuando ustedes vengan van a decir nos tuvieron en cuenta en escolaridad, nos tuvieron en cuenta en la visita, por parte de qué, pues de desarrollo social, cuando venga en Mayo desarrollo social los voy a invitar también para que ustedes vengan las delegadas para que escuchen, qué se ha hecho en esta secretaría porque hay varias secretarías que por ejemplo en el sector campesino la Secretaría económica que es la de agricultura es deber de ellos velar por las asociaciones, les voy a poner dos ejemplos, la asociación de guarigua bajo que la conozco, que la conformaron unas panadería importantísimas y ellas son muy unidas, la asociación de los criaderos de aves, los de pollo, ahí con Clementina también ellas se están echando para adelante y es una asociación muy importante, que bueno porque eso nace de iniciativas sobre todo por al bienestar de los socios, de las socias que estén allí, con una persona que se le ayude ya es mucha ganancia, mejoramientos de vivienda, esos planes deben que ser incluidos para las personas que de verdad necesiten, lo ha dicho y usted ha escuchado porque sé que han estado muy pendiente de plan desarrollo, qué pide la gente, que no se le de mejoramiento de vivienda al que ya se le dio, porque en el paso de una administración le dan la otra no, y la otra vuelve y le dan porque cambio de casa y eso ha pasado, se ha denunciado mucho, entonces para esos son las

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 8 de 21
		Código: DO – S – DE - 01	S-Doc.

asociaciones de vivienda, para hacer un liderazgo y ojalá Dios quiera que esto que estamos escuchando pues llegara a feliz término.

Hay muchos programas, programas acá adentro de las secretarías que ustedes tienen que ir descubriendo cuando uno forma una asociación a que punto le podemos nosotros como asociación decirles que nos ayude, entonces bienvenida pues la fundación acá al Concejo Municipal, cuenta pues con unas personas que queremos escucharlas, es un Concejo como ustedes saben renovado, un concejo donde le apuesta pues acompañamiento a los programas y vamos estar pendientes, vamos a estar pendientes y usted lo hacen hoy acá, nosotros varios concejales nos la hemos jugado para ir donde está el gobernador a que nos escuche, a que sepa la necesidades que tiene San Gil y esto es un presidente de junta que le toca, a la pata con todo respeto de todos los concejales, donde está el alcalde ir a saludarlo, a decirle qué proyectos tiene, entonces esto es un programa que se forma y qué buscamos simplemente pues mirar a quien se le puede colaborar, entonces bienvenidos acá si quiere se sienta un momentico siga y vamos a hacer la ronda de concejales que han pedido la palabra, y seguimos ya para estar pendiente en otra intervención, después de que hagan los concejales término y las estaré invitando para una próxima oportunidad para que sepan que esto lo importante es hacerle un seguimiento a las personas que vienen acá al Concejo Municipal, concejal Ciro para lista el día hoy.

Interviene el señor concejal **CIRO MORENO**: Muchas Gracias señor presidente cordial saludo a la mesa directiva y a los compañeros y personas que se encuentran en el recinto.


LA PRESIDENCIA: Bueno ya escuchando a Wendy si los concejales que quieran intervenir vuelvo y lo comento acá hay una solicitud muy respetuosa, entonces la intervención la doctora Olga y el concejal Édison, tiene la palabra doctora Olga.

Interviene la señora concejala **ASTRID BARRAGAN**: Bienvenida, es muy loable lo que ustedes están haciendo, esperamos que se pueda concretar algo, no solamente acá sino de pronto haciendo más gestiones.

Yo quisiera de todas maneras son 60 familias el lote, usted dice que donde sea, como sea, de las dimensiones que sea, pero yo pienso que deben tener mínimo cierto tipo de extensión, pensando que son 60 familias, entonces por lo menos por lo menos concretar un poquito esto no, lo de las dimensiones del lote y más o menos los sitio donde pudiera ser, de resto pues esto las palabras más son, estoy de acuerdo con nuestro presidente pues aquí los oímos pero no podemos definir nada en este momento, ni podemos sobre esas cosas pues hay otros entes de toda maneras adonde ir tocando, de todas maneras estamos prestos a oírlos y a estar con ustedes acompañándolos.

LA PRESIDENCIA: Gracias doctora es importante sus palabras y confirma pues Wendy lo que estamos diciendo, yo quería preguntarle Wendy antes para tener claridad, usted me decía antes que también estaban tramitando con una entidad también como particular una posibilidad de hacerlo y así más fácil para las personas que tienen lote pues también lo de mejoramiento, de ayudas, es más fácil por ese lado, ustedes también tienen la posibilidad de estar gestionando eso con la entidad particular, privada.

Interviene la Señorita **WENDY CARREÑO DUARTE** – Secretaria ASOVIFUT: Nosotros en el momento, ninguno de los asociados tiene vivienda, pero pues como ustedes mismos lo han dicho acá y le agradezco la aclaración, nosotros sabemos a qué venimos, sabemos que esto es un paso, que no esperamos hoy que nos digan si o sea que nos den contentillos, y nos digan si les vamos a dar no, nosotros sabemos que esto es una cuestión de gestionar, de mirar y de unirnos, por eso de antemano le agradecemos la invitación que nos hace con el señor gobernador y nosotros pues no podemos sólo aspirar a llegar a un sitio y esperar que nos responda y no, gracias al equipo de trabajo que tenemos que son mis compañeras y otros que por cuestiones personales no nos pueden acompañar, estamos gestionando muchas cosas porque tocar no es llegar, pero si nos

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 9 de 21
			Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.

da la posibilidad de podernos dar a conocer, realmente yo quiero es que ustedes tengan en cuenta que en estos 4 meses que hemos trabajado ha sido muchísimo lo que hemos avanzado, hemos tenido el recibimiento y la acogida de muchas partes, por ejemplo nosotros en la primera presentación de proyectos de los talleres llegamos como del común, pero ya no fueron llegando los espacios para poder nosotros darnos a conocer, conocer más gente y con el equipo de trabajo de la directiva de la asociación estamos gestionando en diferentes áreas, llegado el caso de que nosotros consigamos para empezar con unas casas piloto sean 5, sean 10 eso son temas que se han hablado dentro de la asociación y vamos a gestionar así, por eso le quería hacer la aclaración a la señora concejal no es tanto la cuestión de que nosotros tenemos claro que o si podemos todos al tiempo sería lo ideal, pero vamos a ir paso a paso para que queden las cosas primero bajo la legalidad, que todo se haga transparente, y que todos los asociados podamos ser beneficiarios, entonces en el caso de que lleguemos por algún otro recurso a necesitar o adquirir una vivienda que requiera o alguno de nuestros asociados porque también estamos dispuestos a recibir donaciones de privados, entonces puede haber algún privado que diga no yo le quiero dar la esta casita que tengo abandonada a un asociado, en ese caso pues nosotros estamos mirando la posibilidad de gestionar esos recursos de mejoramiento, en el momento no lo podemos aplicar porque ninguno tenemos, pero si está dentro de nuestro proyecto en el caso de que se presente la posibilidad de hacer.


LA PRESIDENCIA: Gracias Wendy, si para dejar claridad estamos en el acta concejal Édison tiene la palabra.

Interviene el señor concejal **ÉDISON RANGEL:** Gracias señor presidente saludo especial a todas las personas que nos acompañan a usted Wendy una preguntita, es asociación o fundación.

Interviene la Señorita **WENDY CARREÑO DUARTE –** Secretaria ASOVIFUT: Es una asociación sin ánimo de lucro.

Interviene el señor concejal **ÉDISON RANGEL:** Bueno perfecto, quiero manifestar que valoro mucho el tema de ustedes como iniciativa, de tener la iniciativa de poder tener un proyecto de vivienda de interés social y más cuando ustedes se basan en unos grupos tan importantes como lo manifestaba inicialmente.

Yo personalmente conozco algo del tema de vivienda trabaje cuando el banco Colmena se llamaba corporación de ahorro y vivienda, y se manejaba gran parte de la financiación de la vivienda en el municipio de San Gil y la región y me recuerdo lo bueno que era en ese momento hacer vivienda a través de las asociaciones de vivienda, ahí se hicieron varias viviendas en San Gil, varios barrios se construyeron con la financiación en ese momento, hubo sus formas de financiación y entre ellos estaba lo del tema del UPAC que fue un golpe fuerte en el tema de la vivienda porque prácticamente se reventó la tasa de ese momento del UPAC y prácticamente gran parte de las personas que tenían vivienda perdieron su vivienda porque era inalcanzable o impagable las cuotas que se manejaban, cómo se hacían en ese momento?, se hacía a través de FONVIVIENDA, a través de FINDETER, se financiaban los proyectos, se hacía todo el trámite a través de las alcaldías para hacer el tema de alcantarillado y el tema de servicios públicos y pues ese era un tema muy interesante, yo solo quiero manifestar que de parte de esta corporación en el caso personal va a tener su apoyo siempre y cuando todo se haga bajo la normatividad y bajo la claridad por los Sangileños, yo he sido de las personas que he criticado mucho aquellas urbanizaciones que se han venido haciendo que siempre le pintan a las personas como lo bueno, el éxito del proyecto, pero si le recomiendo es como no parar de trabajar y trabajar con toda la transparencia, y no dejarse influenciar por personas que quieran lucrarse de su asociación, y hay un tema muy importante que es lo que siempre cometen las asociaciones de vivienda, la afectación ilegal de recursos, ustedes no pueden hacer eso porque son una asociación de vivienda y tienen la misma, estaba leyendo ahora FONVIVIENDA maneja unos

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 10 de 21

mecanismos para poder hacer la captación de los recursos y que ustedes no cometan una falta en la ley.


Entonces de parte personal en lo que les pueda colaborar, asesoría o algo que pueda hacer a través de la forma, de pronto de los subsidios y eso pues está muy bien les podemos colaborar y recomendarles el tema de la captación de los recursos, saberse blindar, saber hacer las cosas porque es donde muchas veces lo que tu manifestabas hace un momento que decía que gracias a Dios no me metí a un proyecto y no perdí los recursos y eso es lo que ha pasado, entonces recomendarle a ustedes como asociación no dejarse influenciar, si necesitan de pronto una asesoría o algo, hay muchas entidades, está el consultorio jurídico de Unisangil, consultorio de la libre, acá yo creo que son parte fundamental y entidades que le pueden asesorar a ustedes, para que vayan haciendo las cosas de una forma correcta y el afán, más que el afán tienen que hacerlo paso a paso para que lo hagan bien, entonces gracias por venir y por acompañarnos, buena su iniciativa y en lo que le podamos colaborar con mucho gusto.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias concejal Édison por el aporte y por la importancia de estar acá, bueno lo importante es que hubieran escuchado, estamos pendientes doctora Cindy.

Interviene la señorita concejala **CINDY VARGAS:** Gracias presidente, una vez más quiero realzar la importancia que esta asociación ha enfrentado, ya que no se ha limitado a qué le provee el Estado, sino que han tomado la iniciativa de buscar y gestionar estos recursos que esta población o estas poblaciones vulnerables que la integran están padeciendo, quiero resaltar esa gran iniciativa que ustedes han realizado y decirles que desde luego tienen una corporación pública que los respalda, que los va a acompañar, y que va a buscar las herramientas para poder suplir esta necesidad que en muchas ocasiones no se debe simplemente a la falta de voluntad política, sino a que por ejemplo encontremos tropiezos como el hecho de no tener un terreno, porque en muchas ocasiones nos hemos dado cuenta que a partir de la ejecución de los planes de desarrollo encontramos diferentes medidas discriminatorias positivas para estas poblaciones vulnerables, pero que al no contar con un terreno pues se pierden o llegan a otras poblaciones que de pronto no tenían la necesidad tan sentida como ustedes, entonces yo creo que estamos en buen tiempo, apenas estamos conformando el plan de desarrollo en donde le vamos a solicitar al señor alcalde que no solamente provea o enriquezcan el mismo con medidas afirmativas en pro de darles esas alternativas sino también incluya la forma en que ustedes puedan adquirir terrenos, porque en muchas ocasiones encontramos mejoramientos de vivienda, encontramos viviendas nuevas pero tenemos el obstáculo del terreno, entonces si es una buena alternativa para que lo estudiemos para que se incluya y por qué no estudiar también el tema de la donación de los terrenos en San Gil, siempre y cuando obviamente cumpla con las condiciones necesarias para que ustedes puedan habitarlo y de esta manera poder suplir en parte esta gran necesidad, yo creo que por parte de la corporación van a tener todo el apoyo, pero es un tema que como manifestamos es de estudiar pero obviamente va a contar con el apoyo de toda la corporación, desde ya yo creo que presentarle al señor alcalde estas alternativas, estas necesidades para que lo tengan en cuenta en el plan de desarrollo y de esta manera lo podamos ejecutar durante el cuatrienio, muchas las gracias señor presidente.

LA PRESIDENCIA: Gracias concejal, entonces vamos a escuchar a Wendy, primero cierro intervenciones concejal Édison ya que tenemos después el plan de acción y también concejales la terminación para la actividad que tenemos de la variante, concejal Fabián.

Interviene el Señor Concejal **FABIAN CHAPARRO:** Gracias presidente, saludar nuevamente a Wendy y a ese grupo de mujeres líderes que conforman la Asociación Visión Futuro de San Gil.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 11 de 21


Sabemos la necesidad que hoy acarra en San Gil de vivienda, muchas personas tienen esa necesidad de vivienda y desafortunadamente en nuestro municipio se han aprovechado muchas personas de ello, asociaciones de vivienda falsas, asociaciones de vivienda donde han robado el peculio de los sangileños, donde se han endeudado nuestros sangileños por comprar un cupo o por dar la cuota inicial y desafortunadamente ha venido sucediendo en los últimos años, mi invitación primero uno es porque primero las felicito, porque esto no lo hacen sino las ganas de tener su propia casa y segundo pues que del afán no quede el cansancio y que no se vayan a aprovechar esos que siempre lo han hecho de la necesidad del querer tener vivienda, como lo han venido haciendo como Asovibras o como Álvaro Uribe lo que han llamado, que en vez de dar una solución a nuestros sangileños se han aprovechado de estas familias y no queremos que esto siga pasando, desde que pasó esta situación nos hemos opuesto a dichas formas de engañar a los sangileños y acá tienen unos amigos concejales, en mi caso como concejal para ayudarlos, para guiarlos, para comentarles las situaciones actuales.

Muchas veces pecamos por no preguntar y aquí no nos la sabemos todo, pero si podemos ayudarles a investigar, el tema de así como lo decía el presidente, el tema del terreno es un tema que acá nadie puede hacer politiquería prometiendo un terreno para mamarles gallo, perdónenme la expresión, una expresión popular, para tomarles del pelo a ustedes que viendo la necesidad, que viendo las ganas de tener su vivienda propia esto lo puedan hacer, yo sé que ustedes quienes están liderando, quienes hacen parte, algunos son personas víctimas del conflicto y hoy es la invitación de que quienes no hagan parte de la mesa de víctimas lo haga, yo sé que ustedes quienes han estado allí pues esta lucha, la mesa de víctimas municipal a veces no se ven los frutos y es el momento ya que estamos en la ejecución, que en el mes de mayo, en el próximo mes vendrá el plan de desarrollo acá para que esos proyectos productivos también que deben trabajarse con la secretaría de gobierno, con la mesa de víctimas sean útiles para ustedes, sean útiles para el desarrollo de cada uno de ustedes y las necesidades que ustedes tienen.

Valga la pena revisar el tema a nivel departamental, no han confirmado la fecha pero el plan de desarrollo vendrá acá, vendrá el gobernador, vendrá el secretario de vivienda que es sangileño, de pronto toquemos esa puerta, ustedes como asociación o nosotros como concejales, así como usted lo decía Wendy esto es un avance, acá nosotros no solucionamos la vida a nadie pero si trabajamos en pro de que eso se logre, y si trabajamos en pro de que los ciudadanos tengan una oportunidad, de que conozcan la realidad, de que sean escuchados, a nosotros nos han elegido para ser los representantes de ustedes la comunidad y lo mínimo que podemos hacer es que en este recinto se reciban y vengan cada uno de ustedes a expresar las necesidades, las solicitudes y juntos busquemos una solución para poder llegar a un gran éxito.

Vuelvo y lo reitero mi felicitación porque sé que es una asociación nueva, estuve preguntando y sé que es una asociación reciente, que son 60 familias, son 60 mujeres con ganas de trabajar y de progresar y de tener esta gran idea, entonces muchas gracias por estar acá, muchas gracias por darnos a conocer, porque nosotros no nos la sabemos todas, además de que andamos trabajando y conociendo pues nosotros no nos la sabemos todas y gracias por venirnos a comentar que existen, gracias por venirnos a comentar las intenciones, lo bueno que hacen y las intenciones que ustedes tienen en pro del beneficio de cada una de las familias que hacen parte de esta asociación, muchas gracias presidente.

LA PRESIDENCIA: A usted muy amable, mira lo que hablaba sobre la experiencia que tengo en el Concejo Municipal, acá han pasado varias instituciones, fundaciones solicitando pues la colaboración y encuentro dentro del archivo que estaba revisando, un archivo particular, el acuerdo 08 del 2001 donde se busca recursos para la casa integral de la casa de la mujer cabeza de familia, estos archivos donde yo digo es que acá hay varios proyectos en los cuales se busca fortalecer y sabe qué estaban pidiendo, comenzando el mínimo para el concejal Henry Chaparro Rincón, papá del actual

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 12 de 21

concejal Fabián decía lo mismo buscarle recursos, es importante estas familias cabeza de hogar buscarle recursos en cuanto a las señoras que son líderes y que se confirmen y se le haga el seguimiento.

Entonces yo creo que es la voluntad política de mirar estos proyecto de acuerdo concejal 008 del acuerdo 08 de marzo del 2001, entonces yo lo que digo es si ustedes vinieron acá Wendy es a hacerle el seguimiento, a ver cómo van, en el mes lo que digo en el mes de mayo, en el mes de agosto acá están las puertas abiertas por parte de esta mesa directiva y de seguir eso, es la voluntad para poder hablar con el ejecutivo municipal y volver en esta mesa de concertación Wendy, usted sé que es tiempo que ustedes sacan de su familia, dejar los niños, dejar la familia pero es importante porque yo se usted lo está haciendo por un grupo de personas importantes, de esa cantidad de niños que usted está diciendo ahí, entonces vemos la posibilidad y ya se ha hablado con el arquitecto Hermes, lo hemos visto muy puntual en las reuniones, hoy estaba a las 8 en la CAS, a las 2 estábamos otra vez allí en la casa de la cultura, entonces tenemos esa facilidad que el alcalde ha atendido a todo el mundo, entonces no se ha escondido, pues es difícil cuando comienza un alcalde y con tantas cosas, ellos lo que hacen es poco salir, pero él nos ha demostrado que ha ido a todas las reuniones y usted se ha podido dar cuenta.


Voy a estar muy pendiente, yo me comprometo, ahorita le digo a la secretaria lo del celular para que usted este en esas mesas de concertación y poder hacer ese trabajo mancomunado, desempolvar estos proyectos que tenemos, es que son cientos de proyectos que están ahí en ese archivo, yo le decía a la doctora Olga Astrid que días, pongamos a mirarlos que hay proyectos que se pueden sacar adelante y de verdad no es tanto presentar los proyectos sino mira qué hay y qué se les puede beneficiar.

Entonces muchas gracias por haber venido, le dejo la palabra a Wendy para que termine la exposición y estaremos comprometidos para si es este domingo o el otro al plan de desarrollo departamental para estar muy puntuales con los secretarios y comentarles la sesión porque es mi obligación como presidente, entonces tiene la palabra Wendy.

Interviene la Señorita **WENDY CARREÑO DUARTE** – Secretaria ASOVIFUT: Bueno pues nuevamente darles las gracias por brindarnos este espacio, por permitirnos, sabemos que la administración en el periodo que va de trabajo nos ha apoyado mucho, nosotros queremos que sepan que nosotros no queremos nos regalen todo, a pesar de que somos unas comunidades de extremada vulnerabilidad no, queremos que sepan que entre nosotras 7 que somos la directiva y que tenemos un grupo de apoyo de 60 personas que estamos para que trabajemos en equipo, agradecerle a todos los señores concejales, señoras concejales que han estado con nosotros en todo este proceso porque han sido varios de este equipo que nos han estado apoyando, a cabeza desde el presidente concejo que ha sido un apoyo fuerte para nosotros, agradecerles, quiero que me les regalé cinco minutitos a la señora presidente de la asociación que ella también quiere comentarles un puntico y pues ya ahí cerramos la intervención y muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Acá estaba registrada la señora Wendy y Gloria Amparo Díaz para que sí, para que me haga el favor y sigue 5 minuticos, antes de pasar al otro punto, le agradecemos su presencia señora Gloria, como presidenta de la asociación visión futuro, siga acá esta el micrófono acá en uso.

Interviene la Señora **GLORIA AMPARO DÍAZ CRUZ** – Representante ASOVIFUT: Muy buenas tardes para todos y todas. Darles las gracias a los señores directivos del concejo por la participación que nos dio, en si estoy muy agradecido con todos los concejales que me están apoyando en este proceso y también quiero decirle al señor presidente del concejo que si hemos buscado la oportunidad de poder conseguir un lote, ya que nosotros estamos haciendo gestiones a nivel nacional para ver si conseguimos recursos para poder comprar nuestro lote, pero ha sido imposible, por eso estamos haciendo gestiones, pero la voluntad de Dios es única, darle las gracias a todos por la

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 13 de 21

participación, a la señorita concejal que habló muy bien de nosotros Cindy, gracias mamita por apoyarnos y quiero contar con el apoyo de todos ustedes, no solamente de uno, de todos para nosotros poder lograr ese objetivo que queremos, gracias.

LA PRESIDENCIA: Gracias señora Amparo, entonces yo estoy pendiente para la próximo seguimiento Wendy a través de ustedes para el plan de desarrollo departamental y sepa que acá los 12 concejales estamos muy pendiente de este tema y hacer el seguimiento, lo importante es lo que decía no es fallecer, vamos y yo con mucho gusto las invitaré, pendiente, ya como ustedes saben lo dijo el alcalde aquí la campaña política ya pasó, acá nadie está consiguiendo un voto, simplemente son 12 concejales que tienen que demostrar que quieren trabajar por San Gil, entonces esa es, muchas gracias y yo estoy pendiente para otra próxima oportunidad. Señorita secretaria sigamos con el orden del día para el tema siguiente, sigamos secretaria orden del día.

5. INFORME PLAN DE ACCIÓN CONCEJO MUNICIPAL 2020


LA PRESIDENCIA: Gracias secretaria, entonces como venía comentándoles honorables concejales, en sesión anterior de que el plan de acción se presentó por esta mesa directiva bajo la resolución 007 "Por medio del cual se adopta el plan de acción del Concejo Municipal de San Gil".

Decreto Nacional 2145 de 1999, en el artículo 11 del capítulo III considera la planeación como uno de los procesos fundamentales de la Administración, al considerar como "una herramienta gerencial que articula y orienta las acciones de la Entidad para el logro de los objetivos, el Artículo 74 de la Ley 1474 de 2011 establece que "todas las entidades del Estado a más tardar el 31 de enero de cada año, deberán publicar en su respectiva página Web el Plan de Acción para el siguiente año, como lo decía que esto es de ley, cada presidente del concejo todos los años tiene que presentarlo ante el Concejo Municipal y ante los entes que son los que nos rigen, y también lo más importante ante la comunidad sangileña que nos está viendo a través de la señal de nuestro Concejo Municipal y lo haré también con respecto a los medios de comunicación, más adelante les diré cómo se va a presentar.

Otro considerando esta que el ejercicio de la planeación debe llevar implícitas dos características importantes de ser participativo y concertado, así como tener un despliegue adecuado y suficiente en todos los niveles, acá esta la importancia de participar en todas y ese fue mi compromiso desde que acepte esta presidencia, así como he ido a todas las mesas temáticas del plan desarrollo donde estoy hablando con todos los presidentes urbanos y rurales, muchas gracias, urbanos y rurales y acá están los medios de comunicación y cada concejal tendrá que en el mes de agosto, ya mientras se reglamenta la ley y lo están pidiendo en los diferentes concejos ya de nivel 1 y 2, ya presentar el informe en el programa concejal como vamos y muchas otras herramientas para que pueda hacer el seguimiento a la labor de cada concejal, pero por ahora obliga a este presidente y a la mesa directiva.

Que los planes de acción deben ser elaborados teniendo en cuenta las obligaciones legales y administrativas, que el plan de acción es una herramienta básica para el proceso administrativo, que el plan de acción institucional del Concejo debe ser flexible, de tal manera que permita las modificaciones necesarias, por lo consiguiente resuelve, Artículo Primero. adoptar el Plan de Acción del Concejo Municipal de San Gil, vigencia 2020, según documento anexo que hace parte integral del presente acto administrativo, de conformidad con lo expuesto en la parte normativa del mismo.

El Artículo Segundo. El cumplimiento del Plan de Acción, tiene el carácter de responsabilidad en su ejecución, seguimiento y evaluación por parte de los concejales delegados y el Secretario (a) General, quienes serán el referente para realizar el respectivo seguimiento.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 14 de 21
		Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.	

Artículo Tercero, ya notificamos a los Concejales, a través de la página web también a todo el pueblo sangileño, las personas que nos siguen a diario en esta página, aquí nuevamente los invito para que con sus contactos sigamos promulgando lo de nuestra página del Concejo Municipal

La presentación, honorables concejales, dentro de la mesa directiva que ustedes muy gentilmente nos dieron su apoyo con la doctora Cindy, el doctor Henry Fabián el cual estamos muy agradecidos y no somos ajenos a esta representación, las diferentes entidades.

La mesa directiva está conformada y estará en cumplimiento para la elección a este año 2020, El Plan de Acción del Concejo Municipal permite determinar y asignar las tareas a los Servidores Públicos que integran la Corporación, se definen los plazos de tiempo y se calcula el uso de los recursos; Mediante el presente documento, la comunidad y los Concejales tendrán acceso a una presentación resumida de las tareas que deben realizar los Concejales y los funcionarios, de todas formas nosotros estamos regidos también por ley 136 y el manual interno que ustedes ya saben que ya se hizo el convenio o contrato para actualizarlo, los próximos días debe que estar aquí la persona encargada para hacer la socialización, la presentación al Concejo Municipal, a la comunidad, los medios de comunicación.

Este Plan de Acción es un espacio para discutir: Qué, cómo, cuándo y con quién se realizan las acciones. Para su elaboración, la Mesa Directiva del Concejo, integrada por el Señor Presidente y los dos Vicepresidentes, adelantó un trabajo en equipo, siendo participe la Secretaria General


- Qué se quiere alcanzar (objetivo)
- Cuánto se quiere lograr (cantidad y calidad)
- Cuándo se quiere lograr (en cuánto tiempo)

Y los que hemos participado muy activamente, yo le cuento que no había participado tan activamente con un plan de desarrollo y sabe uno, es la, es encaminado a lo que la comunidad siente en la parte urbana, en la parte rural, lo que la comunidad requiere, lo que la comunidad espera de nosotros los concejales y por eso está aquí plasmado en este plan de acción y lo mismo lo vimos en la CAS hoy, en la reunión de las 5 horas sentaditos, escuchando la comunidad, es exactamente lo mismo, qué es lo que la comunidad espera de nosotros.

Acá están los partidos políticos del Concejo Municipal Cambio Radical, Centro Democrático, Coalición Todos Somos San Gil, si doctora, a esa es Todos Somos San Gil, Conservador, Liberal, Movimiento Alternativo Indígena y Social, unos les dicen no ese es el maíz, y la secretaria general del concejo Daissy Roció Díaz de Díaz.

Objetivos específicos y el cronograma, la naturaleza del Concejo Municipal, es una Corporación Político Administrativa y Pública, elegida popularmente para periodos de cuatro (4) años, integrado por no menos de 7 ni más de acá tengo una duda secretaria, de 21 miembros, cierto?, si así es, esa es la máxima porque yo creo que es la de Bogotá, a Bogotá es 45, es el régimen especial, debe que ser la de capital, Medellín, si yo creo que la de Medellín, porque Bogotá es categoría especial, 45 fue el alcalde que iba para concejal Galán 45.

El Concejo Municipal constituye una de las instituciones más representativas del derecho constitucional y administrativo colombiano; su conformación refleja el ejercicio puro de la Democracia desde, acá es donde yo digo el respeto de cada concejal que tenga la credencial y respeto con los secretarios de despacho, porque muchas veces vienen acá, comentan algo y cuando lo vamos a responder ya se han ido, entonces también toca hacer respetar la credencial, esto fue por elección, designación de la comunidad gentilmente quiere que se ejerza y le dio un poder a cada concejal, cuando no vengan pues ahí es donde se cita a los diferentes secretarios cuando ya le tomen el pelo, la

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 15 de 21
		Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.	

corporación anterior pues en varias oportunidad se ha citado, se ha invitado y nunca vinieron, el gerente de ACUASAN a lo último tampoco, entonces dese cuenta que eso es también de nosotros, con tiempo y si no lo citamos.

El Concejo Municipal es una Corporación Administrativa como "consecuencia de la forma de Estado en Colombia, organizado como república unitaria, descentralizada y con autonomía de sus entidades territoriales.

La misión del Concejo Municipal, Trabajar por el bienestar de la comunidad, ejercer el control político de la administración municipal con sus entes descentralizados en la búsqueda del mejoramiento continuo de la condición de vida de los ciudadanos.

La Visión, Posicionarse como la mejor entidad administrativa de la región por su ejercicio democrático con un enfoque ético de la política, en miras de alcanzar el bien común para la comunidad.

Los valores del Concejo Municipal, Posicionarse como la mejor entidad administrativa de la región, el Ser Humano, el Desarrollo, se trabaja por sus derechos y su bienestar, como finalidad del desarrollo. Ética Social Democrática, la relación Clara Y Transparente con la ciudadanía, La culturización y Moralización de la Administración Pública y de la Cultura Ciudadana, entendiendo como la expresión del compromiso colectivo con nuestras acciones, comportamientos e iniciativas dignificando el territorio que habitamos y las personas con quienes lo compartimos.

5. DIAGNÓSTICO DEL CONCEJO

Está integrado como le decía por la Mesa Directiva, El Reglamento Interno que rige al Concejo Municipal se encuentra desactualizado y se encontraron las siguientes deficiencias.


El Concejo Municipal no está cumpliendo a cabalidad con la aplicación de la Ley de Bancadas.

En el Concejo Municipal se cuenta con el MECl, pero no está totalmente aplicado, entonces eso lo dejo para irlo tratando en estos meses de mayo, tenemos bastante trabajo.

Las instalaciones del Concejo Municipal necesitan adecuación y mantenimiento sobretodo el archivo de la Corporación, entonces señorita secretaria me hace el favor y me le envía una carta al señor Alcalde urgentemente si puede ser en el día de hoy para que nos colabore primero yo soy una de las personas, si nosotros, unos presidentes invirtieron en adecuaciones como el concejo está dentro de la alcaldía, hubo una demanda entonces ni los pisos, ni nada de eso, sino que si puedo hacer gestión como los computadores, se hizo la gestión, nos trajimos los 13 computadores para los concejales, ahí mismo podemos hacer gestión para lo que tiene que ser referencia ya de los aires para cuándo, pero es bueno que pase esto para que usted sepa la necesidad que tiene los sangileños en este momento, ellos me decían el calor tan insoportable que está en estos momentos en San Gil, entonces qué bueno que por ahora no tengan aire los concejales para que se den cuenta la situación, entonces doctora Cindy usted me decía que por qué, entonces si estoy haciendo comportamiento al señor alcalde, ya le voy a mandar esa carta por favor Daissy y también vamos a hacer lo de lado pasarlo acá, medio sirve entonces vamos a ver, dijo hay poquito si, entonces son adecuaciones y ya estamos haciendo la carta para que el alcalde nos colabore en las instalaciones que toca mejorar acá

El Concejo Municipal deber realizar una adecuación al manual de contratación a fin de determinar la viabilidad de sus procesos.

El Concejo Municipal no tiene implementado su manual de procesos y toca actualizarlo.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 16 de 21

La ciudadanía participa poco de las sesiones que realiza el Concejo Municipal, eso tocar reactivarlo, pero los hemos invitado y para eso fue la sesión de hoy, la gente que nos está viendo a través de la señal y la revisa, nosotros los invitamos cuando hay una carta, cuando hay una carta si es de obligatorio cumplimiento por parte mía de hacer los trámites para que ellos vengan, así como mañana viene el Comité de cafeteros, como había venido un representante de las personas que cultivan, el ingeniero Nelson Peñaloza, bueno pero problemas de un accidente de su hijo pues no pudo venir, pero si es indispensable que todo trámite que llegue al Concejo Municipal, cada carta señorita secretaria, mientras este yo de presidente le demos ligereza para que las personas vengan al Concejo Municipal, tras de que no vienen, ustedes miran y eso es ausente siempre ahí, entonces cuando ellos quieren participar pues de verdad prestarles atención, así como hoy les agradezco concejales y ahí vamos a estar, entonces la ciudadanía participa poco, eso está dentro del estudio del diagnóstico.

La Comunidad no hace uso de los Cabildos y esto es importante para cuando venga, yo estoy de acuerdo en que nosotros revisemos ese cabildo abierto si va a haber, el PBOT, entonces es importante hacer cuanto antes ese cabildo abierto para que la comunidad, por ley ya está pero es de verdad con tiempo para que la gente sepa, sepa 2, 1 mes antes y lo divulguemos bastante para que la gente participe.

El Concejo no tiene sistema de transcripción de actas por dictado por voz, también se puede ir arreglando para que sea más rápido, pero ellos ahí los niños, los alumnos del SENA ya pidieron, también van a venir dos personas del SENA y dos de corporaciones que me pidieron, no sé si es cedefoc, no me acuerdo en el momento, pero con mucho gusto las corporaciones que nos piden a diario que, si hay, si pueden ejercer las prácticas con mucho gusto esta corporación lo va a hacer,

El Concejo ha implementado un programa de lucha anticorrupción y transparencia administrativa (rendición de cuentas) que le permite demostrar su visibilidad a la comunidad. Estos son los objetivos del plan, honorables concejales ya voy terminando, me faltan muy poquitas hojas.

Políticas de la calidad, tranquila, si eso gracias doctora, Son Políticas de Calidad, entonces como ya nos están llamando otra después del receso de la variante ya vamos para allá variante, Bueno son políticas del Concejo las siguiente:

Buscar el cumplimiento de sus competencias, Logar estándares de calidad, Posibilitar la participación ciudadana, Ejercer el Control Político como lo he dicho, y contribuir a la solución e Implementación y, desarrollar y garantizar la actualización de la estrategia de Gobierno en Línea mediante la modernización tecnológica, capacitación.

Objetivos de Calidad, adoptar al cien por ciento el Modelo Estándar de Control Interno, MECI.

Desarrollar mecanismos eficaces para la corporación, Documentar e implementar procedimientos participativos, eso es importante.


Velar por la objetividad, transparencia y efectividad de los procesos de desarrollo.

Gestionar de manera eficiente y oportuna los recursos de infraestructura.

Promover los mecanismos de participación nuevamente, eso es importante aquí dentro del Concejo Municipal, la alcaldía, la CAS, todas las entidades les falta mucho eso.

Los objetivos específicos

-Mejorar las condiciones ambientales, logísticas y locativas, eso está dentro del procedimiento de la carta que va a mandar la doctora Daissy Rocío,

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 17 de 21

Ejecutar acciones que garanticen la actualización de la información.

Gestionar otra vez ante el gobierno departamental y entidades para acceder a los recursos financieros con el fin de implementar y adecuar tecnológica y logísticamente el Concejo Municipal, hoy le envía una carta al alcalde señorita secretaria con el fin que quede en el acta donde se le pide por favor que nos colabore, en la implementación de lo que tiene que ver con la contabilidad y si apruebe el programa que ellos tienen para nosotros no tener que estar pagando 4, 5, 6, 7 millones de pesos todos los años, sino que se ahorre esa plata y sea para otra inversión en el Concejo Municipal, entonces vamos a ver que nos responden, de todas formas yo como presidente ya la envié y queda acá establecido en el acta.

Implementar procesos que integren a la comunidad al reconocimiento de la calidad implementada en el Concejo Municipal.

Actualizar el Reglamento Interno del Concejo Municipal, ya se está haciendo gracias a Dios.

Implementar la Ley de Archivo.

El organigrama está ahí, la mesa directiva, las comisiones, secretario general, asesor contable, asesor jurídico.

Plan de acción y plan estratégico del año 2020, la proyección comunitaria, el concejo en las aulas, ahí les voy comentando ese programa lo voy a seguir como presidente del concejo en el cual me presento en las diferentes instituciones y hemos buscado con la empresa privada pues mirar algo sencillito, las aulas, los rectores piden los murales, es un trabajo que voy a seguirlo haciendo, cuento con las personas que saben realizarlo y solamente les busqué con la empresa un ejemplo los comerciantes de la 14 siempre me han ayudado porque ellos dan los materiales y se pintan los murales y los niños ayudan, y un programa pues con los de la casa la cultura para que les enseñen técnicas de colores a los niños, es importante, ya tienen especialistas y los pintores pues nos han ayudado.


Concejo en el campo que también se hace y los miércoles del concejal en la radio, pues ahorita pues usted sabe que todo es plata acá han venido varias propuestas de transmitir de parte de las empresas de que existen en San Gil, pero es muy difícil porque eso no deja transmitir, al mes vale un millón de pesos y para darle un ejemplo a X cadena radial y las otras, entonces yo opto por utilizar el del Concejo Municipal y el ingeniero concejal Ciro, que en el mes de mayo va a transmitir las sesiones como se comprometió, acá con el concejo yo le agradezco para llevar más cercano pues lo que está haciendo el Concejo Municipal y sobre todo porque es el plan de desarrollo, entonces le agradezco concejal Ciro que ya me ha propuesto pues también transmitir y le agradezco esa colaboración para poder transmitir.

Concejo virtual, en cumplimiento de la unidad es necesario utilizar los medios tecnológicos, eso lo sabemos todos.

Encuentro con los concejales municipales, ya lo he hecho con el concejal de Cabrera para buscar lo de la vía y el concejal Espinel, presidente del Concejo del Socorro para ver si pasamos un proyecto mirando el proyecto regional, entonces he hecho ese acercamiento y ahí les voy comentando en el mes de mayo sobre este plan de acción como he continuado.

Y el talento humano y la infraestructura lo que estaba comentando anteriormente.

Las líneas y las metas ya la voy a leer rápidamente, El objetivo es acercar a la Corporación a las instancias escolares del Municipio.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 18 de 21
		Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.	

El proyecto es en las aulas, la meta Visitar algunas Instituciones Educativas a fin de conocer la problemática, los indicadores son jóvenes, 5 las instituciones a visitar.

Otra es la proyección del objetivo, Los concejales que de manera voluntaria se deseen unir a la propuesta lo pueden hacer, desde ya esto es una propuesta como lo hemos hecho así como lo hice de participar en el plan de desarrollo departamental y varios concejales me acompañaron a quien les agradezco públicamente, seguirlos, invitarlos, a Málaga no pudimos ir por cuestiones de seguridad, entonces seguimos visitando a los diferentes espacios donde nos invite el señor gobernador y esto es proyección del Concejo Municipal darlo a conocer, los viáticos si están en \$0 pero ya le echan ahí gasolina los concejales, entonces les agradezco su colaboración.

Otra propuesta es llegar a los lugares donde tienen cobertura radial las emisoras y aquí también lo estoy haciendo, estoy con la cometa por la parte del comercio nos dan espacio en el Concejo Municipal para ir y hablar estos temas, sobre todo yo lo que les digo es que las radios, los medios de comunicación nunca son ajenos al Concejo Municipal y antes nos necesitan, yo he escuchado a varios concejales en los diferentes medios de comunicación y ellos nunca son ajenos acá sobre todo cuando tengamos los proyectos, por ese lado no hay problema.

Garantizar a la ciudadanía la accesibilidad a la información pública, cuanto documento necesiten ahí lo iremos a entregar, nosotros lo mismo que estamos hablando en la firma de hoy no llega a las personas a la capacitación y copiar y copiar, no que nos den las memorias, nos den el archivo o nos manden al correo lo que necesitemos.

Otra y por última establecer una interacción con los concejales municipales de la provincia Guantánamo, también se está haciendo y ahí están los diferentes indicadores, 40% del archivo del Concejo Municipal, organizar los documentos, eso se va a hacer, se está haciendo con el software y el muchacho del SENA que nos está ayudando también, vamos a aprovecharlos.

Presupuesto del concejo en el cual ustedes saben que una disminución de casi 70 millones de pesos y lo que se busca por esta mesa directiva es cumplir a cabalidad y siguiendo el plan de acción para que cada presidente como decía el de la CAS mejore la situación, que bueno tenemos instalación aquí al lado, el día de mañana señores presidentes nuevos hacer la gestión, comenzarla para que quedara una oficina acá al lado y aprovechar porque eso es un problema para el primer piso, entonces ya desde el año pasado, yo como presidente pase esa propuesta al alcalde, la oficina para los concejales y qué bueno aprovechar ese terreno que tenemos ahí ese espacio para agrandar lo que es el Concejo Municipal.


Entonces les agradezco su atención muy puntual, la doctora Cindy me dice que aquí al Whatsapp pues lo están todavía esperando en la casa de la cultura para seguir con el proyecto de la variante en el cual necesitamos pues eso, entonces muchas gracias por su atención, vamos a seguir socializándolo en otra sesión donde tengamos pocos invitados seguiré diciéndoles este tema, doctora Olga Astrid.

Interviene la Señora Concejala **ASTRID BARRAGAN:** Señor presidente, si sigo recordándole sobre la carta que se pasó para la ayuda de los, para pasar al ministerio de agricultura para la ayuda de los cultivadores de frijol la situación tan mala que.

LA PRESIDENCIA: Doctora entonces con su mercé cuadremos de una vez para que termine, pero entonces de una vez aprovechar que esta el jurídico y colocar 2 o 3 personas para que se encarguen de eso con la secretaria.

Interviene la Señora Concejala **ASTRID BARRAGAN:** Gracias.

LA PRESIDENCIA: Siga doctora, esa era la propuesta?, entonces por favor para tener eso muy puntualmente, eso es para los frijoleros, es importantísimo lo están pidiendo a gritos,

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 19 de 21

ahí tengo una llamada de los cultivadores de las Joyas lo están necesitando, entonces siga secretaria por favor, a los señores que están en la barra por favor silencio.

6. ASIGNACION PONENTE A PROYECTOS DE ACUERDO

LA PRESIDENCIA: Proyectos de acuerdo.

SECRETARIA: Presidente fue radicado el proyecto de acuerdo número 006 de febrero 17 de 2020 "Por medio del cual se faculta el señor alcalde para modificar, adicionar o suprimir rubros, recursos, realizar créditos y contracreditos al presupuesto la vigencia comprendida entre el 1 de marzo al 31 de diciembre de 2020", presentado por el arquitecto Hermes Ortiz Alcalde Municipal, presidente para asignar ponente y comisión, ya se encuentra en la carpeta compartir de los honorables concejales.

LA PRESIDENCIA: Gracias, concejales mire yo recalco la importancia los concejales de la comisión primera, concejal, no la segunda es, Randy, concejal Henry Fabián, Pablo Aldair, Julián Camilo y José Gregorio Ortiz, disponer de unas 6 o 7 horitas con el concejal Ciro Alfonso Moreno que está ahí presente, Álvaro bueno tapias y la doctora Olga, 8 horitas por ahí porque tenemos 7 proyectos ya con este secretaria, entonces yo le agradezco por favor que ya se pongan de acuerdo, concejal Randy le dejo en sus manos, présteme este proyecto hágame el favor.

Interviene el Señor Concejal **RANDY MUÑOZ:** Señor presidente para el jueves se va a citar la comisión después de la sesión.

LA PRESIDENCIA: A bueno entonces es importante exacto, entonces tengan claro que el jueves no pueden ir a almorzar a la casa, que les manden porque de verdad nos echamos unas 6 horas.

Entonces este proyecto de acuerdo 006, el proyecto de acuerdo vamos a dárselo a un integrante del grupo del maíz, quien estará por ahí, del maíz están los dos muchachos de azul, entonces concejal Juan Carlos para que me colabore con la ponencia de este proyecto en el cual es muy importante, mire es las facultades al señor alcalde por 4, por 1 año, pensé que 4, por la vigencia hasta el 31 de diciembre no más, entonces concejal para asignar la ponencia y comisiones conjuntas, ya en la próxima sesión lo vamos a leer, y vamos a hacerle socialización, concejal el día que no tenemos sesión, el día viernes, el jueves, mira este proyecto es muy importante el día jueves le voy a hacer socialización a este proyecto para que San Gil sepa de qué se trata, entonces jueves a las 8 de la mañana y después si sigue la comisión, entonces si aceptan a las 7 mejor para que nos coja de verdad, 7 de la mañana el jueves, ahí no nos demoramos mucho, por ahí una hora y después si seguimos a comisiones, sigamos secretaria, comisiones conjuntas entonces este proyecto.

SECRETARIA: Presidente no fueron radicados más proyectos para asignar ponente y comisión.

7. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

SECRETARIA: Presidente le voy a dar lectura a un oficio del SENA, presidente le voy a dar lectura a un oficio.

LA PRESIDENCIA: Siga.

SECRETARIA: Presidente le voy a dar lectura a un oficio que nos radico el SENA y de igual manera le informo presidente que ya me confirmo el SENA que si viene para el 25 de febrero, el martes a las 8 de la mañana.

LA PRESIDENCIA: El SENA, entonces es importante y lo que decía con todo respeto a las señoritas que venían acá, no es lo mismo, ellos vienen a pedir dentro de sus rogativas que sepa un predio, por eso nunca fui sólo allá al SENA será para que después no digan que el concejal Gregorio Ortiz está haciendo trámites porque eso es lo que, antes yo apoyo lo que dice Alvarito Bueno, o sea el concejal Álvaro, vamos a mirar que predios hay, quién los está utilizando y si son del municipio que nos lo devuelvan, si no están pagando una cosa Justa porque nosotros necesitamos un lote importante para el taller de artes y oficios, que eso sí y no para donarlo, sino para que la gente vaya allá y le de vida al taller de artes y oficios, secretaria que más hay pendiente, señora?, lea el oficio hágame el favor.

SECRETARIA: Bueno viene dirigido al Alcalde Hermes Ortiz, pero con copia al Concejo Municipal:

Confirma asistencia
Maite 25 Feb
4:00 pm



68-9541-1
San Gil

Doctor
HERMES ORTIZ HERNÁNDEZ
Alcalde Municipal
San Gil / Santander



Radicado # CR133
18/02/2020 - 14:37
Serie Documental: CIRCULARES
INFORMATIVAS (ENTRANTES)
Codigo de la subserie: 10.3.01
Nº folios: 1

Asunto: Informe según Acuerdo N° 2100-002-012

Respetado Doctor,

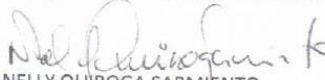
El municipio de San Gil, tiene el privilegio de contar con la Sede Principal del Centro Agroturístico – SENA, institución de Formación para el Trabajo de forma gratuita, que se encarga de dar una oportunidad de superación a la comunidad de las provincias Guantán y Comunera, en sus 34 municipios, especialmente para la población de bajos recursos económicos, la cual genera alta demanda de aspirantes quienes desafortunadamente no logran un cupo porque en la actualidad la institución no cuenta con la infraestructura suficiente para su atención, teniendo que recurrir a ambientes de formación externos tomados en la modalidad de arriendo, lo cual además de generar desgaste administrativo aumenta el gasto de recursos.

Según acuerdo N° 2100-002-012 del 30 de mayo de 2012 proferido por el Concejo Municipal de San Gil, el SENA recibió en calidad de donación un predio identificado con matrícula inmobiliaria N° 319-66455, código predial 01-00-0114-0013-000, y extensión de 2.092 m2 ubicado en el municipio de San Gil, al cual en la actualidad se le está dando los siguientes usos:

- Desarrollo de prácticas en los programas Técnico y Tecnólogo en Construcción.
- Instalación de TRES (3) torres para capacitación de Trabajo Seguro en Alturas, atendiendo más de DOS MIL (2.000) personas al año.
- Implementación del Proyecto Ambiental Tanque de Recepción y Aprovechamiento de aguas pluviales.

En mi calidad de Subdirectora(E), del Centro Agroturístico del Servicio Nacional de Aprendizaje, conocedores de su interés por el desarrollo de la Región y ante la necesidad de iniciar el proyecto maestro de infraestructura de una sede que cumpla con las necesidades para atender Formación para el Trabajo, elevo la presente solicitud a usted Señor Alcalde Municipal de San Gil para que evalúe y determine positivamente, adjudicación del lote adjunto que actualmente pertenece al ICBF al cual esta institución no le está dando uso, dicho predio cuenta con un área de 1.478 m2, lo que nos permitirá aprovechar estos espacios y lograr la construcción de nuestra sede obteniendo un área suficiente para albergar a nuestros aprendices que esperan tener una oportunidad de educación en nuestra institución y así proyectar un futuro económicamente viable.

Cordialmente,


NELLY QUIROGA SARMIENTO
Subdirectora (E) Centro Agroturístico

c.c. Dr. José Gregorio Ortiz Perez
Presidente Concejo Municipal San Gil

Vo Bo: Alexander Bautista Rodríguez
Infraestructura
Proyectó: Tatiana Lisseth Tibaduisa Mayorga



Certificado No.
SC-CER339681



Certificado No.
CO-SC-CER339681

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional Santander – Centro Agroturístico

Calle 22 No. 9 – 82, San Gil – Indicativo (097) Tels: 7248113 – 7248114

Calle 16 No. 14 – 28, Socorro – Indicativo (097) Tel: 7276851

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GD-F-011 V04 Pág. 1

LA PRESIDENCIA: Sigamos secretaria y después vamos analizando esas cartas, doctora Olgita con tiempo para ver el impacto social acá en San Gil, vamos mirando.

SECRETARIA: Presidente no tengo más lectura de correspondencia.

8. PROPOSICIONES Y VARIOS

LA PRESIDENCIA: Sigamos secretaria.

SECRETARIA: Agotado el orden del día presidente.

LA PRESIDENCIA: Siendo las 5:02 minutos de hoy 18 de febrero le doy las gracias compañeros concejales por esta presente muy puntualmente y queda la sesión mañana a las 7 de la mañana que hay unos concejales que tienen que viajar a la ciudad de Bucaramanga, les pido el favor que estén temprano, proposiciones y varios estará pendiente y después estará el invitado a las 8 de la mañana, entonces vamos a llamar al invitado para que esté muy puntualmente, muchas gracias Dios lo bendiga.


JOSE GREGORIO ORTIZ PEREZ
Presidente H. Concejo Municipal 2020


DAISSY ROCIO DIAZ RUEDA
Secretaria